REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 170

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 28/05/2024
Sres.: S.A.C.I. H. PETERSEN
ID Nº: 434869
R.U.C.: 80002126-6

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 7/2023 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2023/2024 - SEGUNDA CONVOCATORIA", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	O.G.	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS	GRAVADAS
	LOTE N° 1 - MOTORES GENERADORES CATERPILLAR Y SUS TABLEROS DE TRANSFERENCIAS							
1	Mantenimiento Preventivo - Motor Generador Caterpillar de 400 kVA	243	Unidad	EVENTO	1	4.100.000		4.100.000
28	Mantenimiento Preventivo - Motor Generador Caterpillar de 550 kVA	243	Unidad	EVENTO	1	4.100.000		4.100.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicios, el PROVEEDOR tendrá un plazo de 24 (veinticuatro) horas para cumplir y poner en funcionamientos los motores generadores y transformadores.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 8.200.000

SON GUARANÍES: OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL.---------- — **TOTAL** **8.200.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Ing. María Zunabria A. Directora de Logística Administrativa	Lic. Mónica Castro Directora Dirección de Procedimiento y Evaluación Administrativa	Marcos Azcona Gerente de Administración y Finanzas SACI H. PETERSEN **FECHA DE RECEPCIÓN:** 28/05/24